



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 3143-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 28 de agosto de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector de Investigación, mediante Oficio N° 0118-2018-UNHEVAL-VRI, del 06.AGO.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 047-2018-UNHEVAL-VRI, del 30.JUL.2018, que resolvió APROBAR el **PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DE LA CAPACITACIÓN SOBRE: "DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS"**, a cargo de la Unidad de Propiedad Intelectual de la Dirección de Transferencia e Innovación, documento que forma parte de la citada resolución;

Que, el Presidente del Consejo Consultivo de la Alta Dirección, mediante el Oficio N° 251-2018-UNHEVAL-CCAD, del 08.AGO.2018, luego de revisado y analizado el **PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DE LA CAPACITACIÓN SOBRE: "DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS"**, de la Unidad de Propiedad Intelectual de la Dirección de Transferencia e Innovación, considera pertinente su aprobación;

Que en la sesión extraordinaria N° 18 de Consejo Universitario, del 22.AGO.2018, y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 047-2018-UNHEVAL-VRI, del 30.JUL.2018, de la Vicerrectoría de Investigación;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 921-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 047-2018-UNHEVAL-VRI, del 30.JUL.2018, de la Vicerrectoría de Investigación, que resolvió APROBAR el **PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DE LA CAPACITACIÓN SOBRE: "DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS"**, a cargo de la Unidad de Propiedad Intelectual de la Dirección de Transferencia e Innovación, documento que forma parte de la citada resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DISPONER** que el Vicerrectorado de Investigación adopte las acciones complementarias.
- 3°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yessely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad
VRInvest.
AL OCI
Transparencia
DCalidad
DTInovac
Archivo